



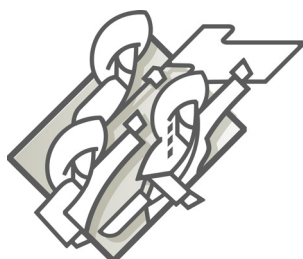
**Gobierno de Puebla**  
*Hacer historia. Hacer futuro.*

# **Metodología de la elaboración del Padrón de Presuntos Agresores de Mujeres en el Estado de Puebla**



Secretaría de  
Igualdad Sustantiva





# **Metodología de la elaboración del Padrón de Presuntos Agresores de Mujeres en el Estado de Puebla**

*Dirección de Prevención de la Violencia  
y la discriminación.*

**Noviembre de 2020**





## Índice

Introducción.....	3
¿Qué es un padrón? .....	3
Justificación .....	4
Objetivo.....	4
Contexto Internacional.....	4
Reino Unido .....	4
España .....	5
Canadá .....	5
Estados Unidos.....	5
Guatemala.....	5
Puerto Rico.....	6
México .....	6
Padrón de Presuntos Agresores de Mujeres en el estado Puebla.....	7
¿Cómo se está instrumentando el Padrón de Presuntos Agresores de Mujeres en el estado de Puebla 2020? .....	7
¿Qué información contiene el Padrón de Presuntos Agresores de Mujeres en el estado de Puebla 2020? .....	7
ANEXO.....	15





## INTRODUCCIÓN

Dentro de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, se incluye como objetivo No. 5 *“lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”*,<sup>1</sup> por lo cual una de las metas esenciales para alcanzarlo es eliminar todas las formas de violencia contra la mujer y para ello todas las acciones que se tomen al respecto deben partir de un enfoque multidimensional que permita una mayor incidencia en la reducción y posible erradicación de esta problemática.

En este marco y con el fin de contribuir a que las dependencias y entidades del gobierno del estado de Puebla, desarrollen programas en materia de igualdad sustantiva de género, para una vida libre de violencia hacia las mujeres y niñas, se parte del establecimiento de acciones institucionales que permitan el reconocimiento de los derechos de las mujeres. Por lo que, una de las actividades esenciales para cumplir dichos objetivos, es contar con información puntual y objetiva, para la toma de decisiones y una correcta implementación de políticas públicas.

### **¿Qué es un padrón?**

En primer lugar, es importante definir que es un padrón. De acuerdo con las definiciones más comunes, un padrón es un documento o registro en el que se enlista a una serie de personas y una serie de datos relacionados a ellas que nos permitan tener una rica fuente de información al respecto. La mayoría de las definiciones tiene que ver con cuestiones electorales, por lo que quizás hubiera sido más apropiado llamar a este padrón de presuntos agresores “registro de presuntos agresores”.

Sin embargo, en concordancia con lo establecido en las Actividades del Programa Presupuestario del Ejercicio Fiscal 2020 se llamó a este, padrón.

El padrón debe contar con una serie de datos o información particular de las personas dependiendo del fin del mismo, sin embargo, algunas son básicas, a saber: edad, sexo y domicilio.

El Padrón de Presuntos Agresores de Mujeres en el estado de Puebla 2020 cuenta con 24 variables, la cuales se pueden consultar en el Cuadro 1. Variables y registro del Padrón de agresores Puebla 2020.

### **Justificación**

Contar con un padrón de presuntos agresores de mujeres es necesario para poder llevar a cabo la implementación de políticas públicas integrales de protección y acceso a la justicia de las mujeres que han sufrido algún tipo de violencia.

---

<sup>1</sup> Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible pág. 20

Decimos integral, ya que generalmente nos enfocamos en las víctimas, pero pocas veces en los agresores, por ello es necesario comenzar a analizar y estudiar sus dinámicas y avanzar, paralelamente a la atención de las mujeres, en el conocimiento de las dinámicas de los presuntos agresores con miras a generar intervenciones y poder así contribuir a la solución del problema de violencia contra las mujeres desde un enfoque aún más completo.

Por lo anterior, desde la Dirección de Prevención de la Violencia y Discriminación de la Secretaría de Igualdad Sustantiva, se realizó la elaboración del Padrón de Presuntos Agresores de Mujeres en el estado de Puebla 2020, en cumplimiento a la Actividad 3.3 del Programa Presupuestario del Ejercicio Fiscal 2020; en el cual son registrados los presuntos agresores identificados por las usuarias víctimas de violencia que son atendidas en la Secretaría.

## **Objetivo**

Contribuir con información para crear normas y/o políticas públicas que, desde un enfoque multidimensional, en el que se analicen también a los presuntos agresores, se prevenga y atienda adecuadamente la violencia contra las mujeres y las niñas.

## **Contexto Internacional**

En México y alrededor del mundo se han hecho distintos registros de agresores con la finalidad de prevenir futuros actos de violencia, sobre todo hacia niñas, niños y adolescentes. Sin embargo, estos registros tienen en común que son sólo para agresores sexuales.

A continuación, se presentan algunos países que cuentan con este tipo de registros y sus principales características.

### **Reino Unido**

Registro de Delincuentes Violentos y Sexuales (Violent and Sex Offender Register) o ViSOR.

En esta base de datos se encuentran todos aquellos delincuentes obligados a ser registrados en la policía mediante la Ley de Delitos Sexuales (Sexual Offences Act 2003)

### **España**

Registro Central de Delincuentes Sexuales

Este sistema de información no público y gratuito y contiene datos identitarios, perfiles genéticos, penas y medidas de seguridad impuestas a las personas



condenadas por cualquier delito sexual o por trata de personas fines de explotación sexual. Con esto se pretende proteger a las personas menores de edad de posibles agresores sexuales. Este registro facilitar los trabajos de investigación y persecución de los delitos por parte las autoridades judiciales y policiales tanto dentro como fuera del país.

## **Canadá**

Registro Nacional de Delincuentes Sexuales (National Sex Offender Registry) Enmarcado en la Ley de Registro de Información de Delincuentes Sexuales (Sex Offender Information Registration Act.). La información no es de difusión pública.

## **Estados Unidos**

Sitio Web Público Nacional de Delincuentes Sexuales Dru Sjodin [Dru Sjodin National Sex Offender Public Website (NSOPW)]

Este sitio ofrece acceso libre a los datos sobre los delincuentes sexuales a nivel nacional. Cuenta con la información más actualizada según la proporciona cada jurisdicción. El criterio de búsqueda disponible para las búsquedas se limita a lo que cada jurisdicción individual pueda proporcionar.

## **Guatemala**

Registro Nacional de Agresores Sexuales (Renás)

Es una base de datos de todas las personas que cuenten con algún antecedente por haber cometido un delito de naturaleza sexual, sirve para identificar a posibles agresores. A todas las personas que trabajan con menores de edad se le pide que presenten constancia de estar excluido de la lista.

## **Puerto Rico**

Registro de Personas Convictas por Delitos Sexuales y Abuso Contra Menores.

Este banco de datos contiene información del Registro Público de ofensores sexuales, convictos de un crimen sexual y/ o un crimen específico contra menores. Esta información está disponible a ciudadanos interesados para fines de a auto-para educarse sobre la posible presencia de tales ofensores en su comunidad.

## **México**

Registro Público de Agresores Sexuales.

Con este sistema de información se buscará identificar a las personas condenadas y sentenciadas por cualquier delito sexual en la Ciudad de México, si se cuenta con algún convenio de colaboración, esta información puede incluir datos de otras

entidades de México o en el extranjero.

Una parte de la información será de acceso público y podrá ser consultada en el portal de la Secretaría de Gobierno capitalina, también en las páginas oficiales de la Secretaría de las Mujeres y la Fiscalía General de Justicia (FGJ) local.

Los datos que podrán ser consultados por cualquier persona son:

- Fotografía actualizada
- Nombre y alias
- Delitos sexuales por los que fue condenado (a)
- Edad
- Nacionalidad

Tendrá también una sección de información clasificada a la cual sólo tendrán acceso las personas titulares del Ministerio Público, debidamente motivada y fundada y en su caso con la autorización del juez de control respectivo así como aquellas personas autorizadas exclusivamente por las autoridades judiciales.

- Señas particulares
- Zona criminológica de los delitos
- Modus operandi
- Ficha signaléctica
- Perfil Genético

Aún no se encuentra disponible el Registro Público, pero en mayo de 2020 se establecieron los lineamientos para crear, organizar, implementar, gestionar, actualizar, monitorear y evaluar el funcionamiento del registro.







**Padrón de Presuntos Agresores de Mujeres en el estado Puebla**

## ¿Cómo se está instrumentando el Padrón de Presuntos Agresores de Mujeres en el estado de Puebla 2020?

Para elaborar el Padrón de Presuntos Agresores de las Mujeres en el estado de Puebla a las que se les brinda asesoría jurídica y psicológica por la Secretaría de Igualdad Sustantiva se realizaron las siguientes actividades, algunas ya están concluidas y otras se encuentran en proceso:

- 1.** Se diseñó la base datos con las variables y posibles opciones de respuesta viables. Esto se basó en las preguntas que se realizan a las víctimas en la Entrevista Inicial cuando acuden a la SIS a solicitar atención. Basado en ello se plantearon las variables y las distintas opciones de posibles de respuestas para cada una.
- 2.** Se realizó la programación de un formulario desplegable en Visual Basic for Applications (VBA) Excel, en el cual se captura de una manera más amigable el registro, y una vez que se llenan todos los campos y se da click en el botón Aceptar, se genera en automático un registro en la hoja de cálculo en Excel, es decir, nos genera la base de datos o padrón.
- 3.** Se realizó un manual de registro para que cualquier usuaria o usuario pueda ejecutar el programa realizado para mostrar el formulario y capturar información que alimente el padrón.
- 4.** Actualmente, se realiza el proceso de captura mensual recopilando los expedientes de las mujeres víctimas de violencia y sustrayendo los datos de todos los agresores que se añadieron durante el mes anterior; relacionando ambos mediante el Registro Único de Expediente (RUE).

## ¿Qué información contiene el Padrón de Presuntos Agresores de Mujeres en el estado de Puebla 2020?

El padrón contiene las siguientes variables, con distintos tipos de respuesta y diferentes rangos:

**Cuadro 1. Variables y registro del Padrón de Presuntos Agresores del estado de Puebla 2020**

Variables	Tipo de respuesta	Rango o información de la respuesta
<b>Número:</b> Numeración consecutiva lógica de los folios capturados.	Automática.	Del 1 al 1000.
<b>Nombre:</b> Nombre del presunto agresor.	Captura abierta.	Se captura comenzando por los apellidos y van en orden alfabético.
<b>RUErelaciona:</b> Se refiere al Registro Único de Expediente (RUE) de la víctima con el que está relacionado el presunto agresor.	Captura abierta.	Se captura el RUE de la víctima con formato 0000/2020.
<b>Estado de nacimiento:</b> Entidad federativa en la que nació el presunto agresor.	Opciones.	Se selecciona de la lista desplegable donde vienen los 32 estados, también están las opciones No sabe, S/D y Otro (Fuera del país).
<b>Fecha de ocurrencia:</b> Es la fecha registrada en la ficha de Entrevista Inicial.	Captura Abierta.	Se captura con el formato dd/mm/aaaa.
<b>Municipio de ocurrencia:</b> Municipio en el que ocurrieron los hechos de la presunta agresión.	Opciones.	Se selecciona de la lista desplegable donde vienen los 217 municipios del estado, también está la opción S/D y la opción Otro.
<b>Municipio de residencia:</b> Municipio en el que reside actualmente el presunto agresor.	Opciones.	Se selecciona de la lista desplegable donde vienen los 217 municipios del estado, también está la opción S/D, y la opción Otro (Fuera de Puebla).

2 S/D = Sin Dato Disponible



Variables	Tipo de respuesta	Rango o información de la respuesta
Colonia (de residencia actual): Colonia donde reside actualmente el presunto agresor.	Captura abierta.	Se captura la colonia cuidando ortografía, el sistema no reconoce minúsculas ni acentos, y en automático lo captura con mayúsculas y sin acentos.
Calle (de residencia actual): Calle del domicilio actual del presunto agresor.	Captura abierta.	Se captura la colonia cuidando ortografía, el sistema no reconoce minúsculas ni acentos, y en automático lo captura con mayúsculas y sin acentos.
Código Postal (de residencia actual): Código postal donde reside actualmente el presunto agresor.	Captura abierta.	Se captura el código postal, se capturan cinco dígitos obligatorios.
Edad: Se refiere a la edad del presunto agresor.	Opciones.	Se selecciona la edad de la lista desplegable del 5 al 100.
Escolaridad: Se refiere a la escolaridad del presunto agresor.	Opciones.	12. Se selecciona el nivel de escolaridad de las opciones de la lista desplegable: <ul style="list-style-type: none"> <li>•Sin instrucción</li> <li>•Primaria</li> <li>•Secundaria</li> <li>•Preparatoria / bachillerato</li> <li>•Escuela técnica</li> <li>•Universidad (licenciatura, ingeniería)</li> <li>•Maestría</li> <li>•Doctorado</li> <li>•Post doctorado</li> <li>•Otro</li> <li>•No sabe</li> <li>•S/D</li> </ul>

Variables	Tipo de respuesta	Rango o información de la respuesta
<p>Estado civil: Se refiere al estado civil del presunto agresor.</p>	Opciones.	<p>Se selecciona el estado civil de las opciones de la lista desplegable:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Soltero /a</li> <li>•Casado /a</li> <li>•Divorciado /a</li> <li>•Viudo / a</li> <li>•Unión libre</li> <li>•No sabe</li> <li>•Otro</li> <li>•S/D</li> </ul>
<p>Ocupación: Se refiere a la ocupación del presunto agresor.</p>	Captura abierta.	<p>Se captura libremente, el sistema no reconoce minúsculas ni acentos, y en automático lo captura con mayúsculas y sin acentos.</p>
<p>Ingreso promedio mensual: Se refiere al rango de ingreso promedio mensual del presunto agresor.</p>	Opciones.	<p>Se elige de la lista desplegable alguna de las opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Sin Ingresos</li> <li>•De 1 a 2,500</li> <li>•De 2,501 a 5,000</li> <li>•De 5,001 a 7,500</li> <li>•De 7,501 a 10,000</li> <li>•De 10,001 a 12, 500</li> <li>•De 12,501 a 15,000</li> <li>•Más de 15,000</li> <li>•No sabe</li> <li>•S/D</li> </ul>
<p>Tipo de relación con la víctima: Se refiere a la relación que tienen la víctima y el presunto agresor.</p>	Opciones.	<p>Se elige de la lista desplegable alguna de las opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Cónyuge</li> <li>•Concubino /a</li> <li>•Novio /a</li> <li>•Ex pareja</li> <li>•Abuelo /a</li> <li>•Padre</li> <li>•Madre</li> <li>•Hermano /a</li> <li>•Hijo /a</li> <li>•Suegro /a</li> <li>•Cuñado /a</li> <li>•Tio /a</li> <li>•Primo /a</li> <li>•Sobrino /a</li> <li>•Colaborador /a</li> <li>•Jefe /a</li> <li>•Otro</li> <li>•S/D</li> </ul>

Variables	Tipo de respuesta	Rango o información de la respuesta
<p>Tipo de violencia (agresión): Se refiere al tipo de agresión del que fue objeto la víctima.</p>	Opciones.	<p>Se elige de la lista desplegable alguna de las opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Económica y patrimonial</li> <li>•Laboral</li> <li>•Institucional</li> <li>•Psicológica</li> <li>•Física</li> <li>•Sexual</li> <li>•Simbólica</li> <li>•Doméstica</li> <li>•Obstétrica</li> <li>•Feminicidio</li> <li>•Otro</li> <li>•S/D</li> </ul>
<p>Adicciones: Se refiere al consumo de sustancias legales e ilegales que consuma el presunto agresor.</p>	Opciones.	<p>Se elige de la lista desplegable alguna de las opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•No</li> <li>•Marihuana</li> <li>•Cocaína</li> <li>•Inhalables (pegamentos, solventes, etc.)</li> <li>•Alcohol</li> <li>•Tabaco</li> <li>•Tranquilizantes (pastillas para dormir)</li> <li>•Metanfetaminas (cristal, ice, hielo, azul, anfetaminas, foco)</li> <li>•Éxtasis</li> <li>•Heroína</li> <li>•Otra</li> <li>•No sabe</li> <li>•S/D</li> </ul> <p>Se puede elegir más de una opción.</p>
<p>Manejo de armas: Se refiere a si el presunto agresor sabe o no manejar armas y el tipo de armas.</p>	Opciones.	<p>Se elige de la lista desplegable alguna de las opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•No</li> <li>•De fuego</li> <li>•Blanca</li> <li>•No sabe</li> <li>•S/D</li> </ul> <p>Se puede elegir más de una opción.</p>



Variables	Tipo de respuesta	Rango o información de la respuesta
<p>Poseción de armas: Se refiere a si el presunto agresor tiene armas y que tipo de armas.</p>	Opciones.	<p>Se elige de la lista desplegable alguna de las opciones: •No •De fuego •Blanca •No sabe •S/D</p>
<p>Conocimientos de defensa personal: Se refiere a si el presunto agresor conoce técnicas de defensa personal.</p>	Opciones.	<p>Se elige de la lista desplegable alguna de las opciones: •No •Si •No sabe •S/D</p>
<p>Antecedentes penales: Se refiere a si el presunto agresor tiene antecedentes penales.</p>	Captura abierta.	<p>Se elige de la lista desplegable alguna de las opciones: •No •Si •No sabe •S/D</p>
<p>Motivo de los antecedentes penales: Se refiere a la razón por la que el presunto agresor tiene antecedentes penales.</p>	Captura abierta.	<p>Se captura libremente, el sistema no reconoce minúsculas ni acentos, y en automático lo captura con mayúsculas y sin acentos.</p> <p>Está programado para que siempre se escriba algo, es decir, no puede quedar vacío, por lo que si no existe la información se deberá escribir NINGUNO o DESCONOCIDO.</p>
<p>Bitácora: Se refiere a la captura de datos adicionales que puedan aportar información adicional del presunto agresor.</p>	Captura abierta.	<p>Para hacer cualquier anotación o aporte de información adicional que escape a la arrojada por las variables. Se captura libremente, el sistema no reconoce minúsculas ni acentos, y en automático lo captura con mayúsculas y sin acentos. Está restringida a 400 caracteres.</p> <p>Si no tiene ningún comentario, este campo puede quedar vacío.</p>

La información tiene tres tipos de captura en cuanto a las respuestas:

- 1.** Automáticas: se van generando con cada registro.
- 2.** Captura abierta: se refiere a información que se debe escribir.
- 3.** Opciones: se refiere a información que captura mediante opciones ya establecidas.

## Referencias

- » Cámara de representantes. (18 de abril de 2017). Evalúan enmiendas del Registro de Personas Convictas por Delitos Sexuales y Abuso Contra Menores. Puerto Rico: Cámara de representantes. <http://www.tucamarapr.org/dnncamara/web/ActividadLegislativa/Noticias/TabId/361/ArtMID/1432/ArticleID/921/Eval250an-enmiendas-del-Registro-de-Personas-Convictas-por-Delitos-Sexuales-y-Abuso-Contra-Menores.aspx>
- » Castillo, I. El Registro Central de Delincuentes Sexuales. (2 de marzo de 2020). <https://www.mundojuridico.info/el-registro-central-de-delincuentes-sexuales/>
- » Embajada de Estados Unidos en Uruguay. (28 de noviembre de 2017). Acerca del Registro Nacional de Agresores Sexuales en Estados Unidos. <https://uy.usembassy.gov/es/acerca-del-registro-nacional-de-agresores-sexuales-en-estados-unidos/>
- » Mestre, D. (4 de mayo de 2017). Violencia sexual: proteger a las víctimas, no a los victimarios. Diario La nueva Mañana. <https://lmdiarario.com.ar/contenido/13468/violencia-sexual-proteger-a-las-victimas-no-a-los-victimarios>
- » Naciones Unidas. (21 de octubre de 2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. [https://www.un.org/ga/search/view\\_doc.asp?symbol=A/RES/70/1&Lang=SteleSUR](https://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/70/1&Lang=SteleSUR) – FM. (2 de enero de 2018). En Guatemala crean banco de datos sobre agresores sexuales. <https://www.telesurtv.net/news/En-Guatemala-crean-banco-de-datos-sobre-agresores-sexuales-20180102-0046.html>



ANEXO

The screenshot shows an Excel spreadsheet with a table containing the following headers: Número, Nombre, RUE relacional, Estado (lugar de nacimiento), Fecha de ocurrencia, Municipio de ocurrencia, Municipio de residencia actual, Colonia (residencia actual), Calle (residencia actual), C.P. (Residencia actual), Edad, Escolaridad, and another column partially visible. A button labeled 'Agregar' is positioned in the center of the spreadsheet.

This screenshot shows a data entry form titled 'Formulario' overlaid on the Excel spreadsheet. The form contains various input fields and dropdown menus for data collection. It includes sections for 'Residencia actual' (Municipio, Colonia, Calle, C.P.), 'Datos generales' (Estado nacimiento, Edad, Escolaridad, Estado civil, Ocupación, Ingreso promedio mensual), and several yes/no questions regarding skills, weapons, and drug use. A 'BITÁCORA' field is at the bottom. 'Aceptar' and 'Salir' buttons are located at the bottom right of the form.

A detailed view of the 'Formulario' data entry form. It features the following fields and options:

- Nombre**: Text input field.
- RUE Relacional**: Text input field.
- Municipio de ocurrencia**: Dropdown menu.
- Fecha de ocurrencia**: Text input field.
- Residencia actual**:
  - Municipio**: Dropdown menu.
  - Colonia**: Text input field.
  - Calle**: Text input field.
  - C.P.**: Text input field.
- Datos generales**:
  - Estado nacimiento**: Dropdown menu.
  - Edad**: Dropdown menu.
  - Escolaridad**: Dropdown menu.
  - Estado civil**: Dropdown menu.
  - Ocupación**: Text input field.
  - Ingreso promedio mensual**: Text input field.
- ¿Sabe manejar algún arma?**: Radio buttons for 'No', 'De fuego', and 'Blanca'.
- ¿Posee algún arma?**: Radio buttons for 'No', 'De fuego', and 'Blanca'.
- ¿Sabe alguna técnica de defensa personal?**: Dropdown menu.
- Drogas que consume**: Dropdown menu with options: 'Ninguna', 'Alcohol', 'Cocaína'.
- ¿Cuenta con antecedentes penales?**: Dropdown menu.
- ¿De qué tipo?**: Text input field.
- BITÁCORA**: Text area for notes.
- Tipo de violencia**: Dropdown menu with options: 'Física', 'Psicológica', 'Económica y patrimonial', 'Laboral'.
- Tipo de relación con la víctima**: Dropdown menu.
- Buttons**: 'Aceptar' and 'Salir'.



**Gobierno de Puebla**  
*Hacer historia. Hacer futuro.*